

# ESPAÑA INDIA 2020

Una reflexión conjunta sobre  
el pasado, presente y futuro  
de las relaciones bilaterales

DOCUMENTO DE TRABAJO 1

# Relaciones gubernamentales bilaterales y multilaterales



FUNDACIÓN  
CONSEJO  
**ESPAÑA  
INDIA**

**SPAIN  
INDIA**  
COUNCIL  
FOUNDATION

CON LA COLABORACIÓN DE



Indo Spanish Chamber  
of Commerce

Dirección y redacción: Cristóbal Alvear

Coordinación y producción: Berta Fuertes y Vega Yubero, Fundación Consejo España-India

Documentación y revisión: Mikel Herrera

Diseño y maquetación: [www.nolsom.com](http://www.nolsom.com)

Madrid, octubre 2020

© 2020 Fundación Consejo España-India

C/ Serrano Galvache, 26.

28033 Madrid

[www.spain-india.org](http://www.spain-india.org)

## 1.1

### **Marco de las relaciones gubernamentales bilaterales y multilaterales**

España e India establecieron relaciones diplomáticas en 1956. Aunque los primeros treinta años destacaron por tímidos avances bilaterales, siendo las visitas oficiales el principal motor de intercambios entre los dos países, el siglo XXI trajo consigo una apuesta decidida de España por India con un incremento continuado de la presencia española tanto en el ámbito gubernamental como en el privado. Sin embargo, en las últimas dos décadas las relaciones han perdido el equilibrio previo basado en un similar peso geopolítico, constatando que India se ha convertido en el socio preponderante de la relación bilateral, dado su extraordinario ascenso como potencia emergente. Le corresponde a España, por tanto, realizar un esfuerzo estratégico y continuado para mantener el impulso bilateral.

Aunque España e India no comparten intereses geopolíticos ni multilaterales, tampoco existen irritantes bilaterales de base. Como demuestra la reciente declaración de Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (APCI) de 2017, existe una gran sintonía entre los líderes políticos, las relaciones diplomáticas son amistosas, hay una sólida cooperación en los ámbitos de la seguridad y la defensa, y los programas de ciencia y tecnología conjuntos han sido desarrollados de forma muy exitosa. Sin embargo, las relaciones bilaterales tienen una gran dependencia de las todavía escasas visitas bilaterales en el plano político.

Se ha repetido durante años que las relaciones entre España e India representan una gran oportunidad, pero ese potencial aún no ha sido satisfecho. A diferencia de otros países donde la sociedad civil mantiene el impulso bilateral, en este caso un tejido bilateral robusto en el ámbito

privado está todavía por construir. La complejidad de India hace indispensable la creación de estas plataformas de sociedad civil. En un contexto geopolítico cada vez más favorable y de grandes sinergias en el crecimiento, la labor gubernamental e institucional es esencial para hacer realidad esta oportunidad mediante mandatos políticos claros, visitas oficiales y diálogos políticos continuados, creación de marcos de cooperación multisectoriales estables que permitan la cooperación conjunta, y programas bilaterales que sirvan para crear y fortalecer la sociedad civil bilateral. Ha llegado el momento de elevar nuestra alianza bilateral a una asociación estratégica.

## 1.2

### **La APCI, las visitas oficiales y la sintonía política como ejes de nuestros intercambios gubernamentales**

En 2017 se estableció, mediante un comunicado conjunto entre el primer ministro Narendra Modi y el presidente Mariano Rajoy, la Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (APCI), un hito importante en la relación bilateral que por primera vez en la historia tenía una denominación propia, unos pilares de cooperación definidos y unas propuestas de actuación (ver En Detalle 1). Sin embargo, esta alianza bilateral entre India y España no es una asociación estratégica comparable a la que India ha firmado con cerca de 35 países y organismos internacionales, incluidas la Unión Europea, Alemania y Francia (*Ministry of External Affairs, 2020; Observer Research Foundation, 2020*).

Los limitados intereses compartidos en el ámbito geopolítico y multilateral de dos países que raramente coinciden en sus zonas de interés geográfico dificultan la construcción de una relación bilateral prioritaria. Sin embargo, existen las bases para elevar la actual APCI a un nivel superior. En las relaciones bilaterales España-

**ILUSTRACIÓN 1 / Nombramiento de los primeros embajadores residentes y visitas de jefes de Estado y Gobierno de España e India**

	España	Año	India
Nombramiento del primer embajador de España residente en India		1958	
		1965	Nombramiento del primer embajador de India residente en España
Visita de Estado de los reyes de España		1982	
		1988	Visita del primer ministro Rajiv Gandhi
		1992	Visita del primer ministro Narasimha Rao
Visita del presidente del Gobierno Felipe González Márquez		1993	
Visita del presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero		2006	
		2009	Visita de Estado de la presidenta Pratibha Patil
Visita de Estado del rey Juan Carlos I		2012	
		2017	Visita del primer ministro Narendra Modi

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Ministry of External Affairs, Government of India; Casa Real

**ILUSTRACIÓN 2 / Acuerdos, tratados y memorandos de entendimiento entre los gobiernos de España e India**

	Acuerdos y tratados	Año	Memorandos de entendimiento
1) Acuerdo de <b>comercio y cooperación económica</b>		1972	
2) Convenio de <b>cooperación cultural</b>		1982	
3) Acuerdo de <b>transporte aéreo</b>		1987	
4) Convenio para evitar la <b>doble imposición y prevenir la evasión fiscal</b> en materia de impuestos sobre la renta y patrimonio		1993	
5) Acuerdo de <b>promoción y protección recíproca</b> de inversiones (terminado en 2017)		1997	
6) Tratado de <b>extradición</b>		2002	
7) Tratado de <b>asistencia judicial en materia penal</b>		2006	1) Para el establecimiento de un mecanismo de <b>diálogo político</b> entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de India 2) De cooperación sobre <b>tecnologías de la información</b> entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Tecnología de la Información de India
		2007	3) Sobre cooperación en el <b>ámbito de la ciencia y tecnología</b> entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de India

	2008	4) Sobre iniciativas referidas a <b>cambio climático y proyectos del mecanismo de desarrollo limpio</b> entre el Ministerio de Medio Ambiente de España y el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de India
	2009	5) En materia de <b>agricultura y sectores afines</b> entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España y el Ministerio de Agricultura de India 6) En el campo de las <b>energías renovables</b> entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables de India 7) Sobre cooperación <b>en materia de turismo</b> entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Turismo de India
8) Acuerdo de cooperación en el campo de la <b>coproducción audiovisual</b>	2012	8) Sobre cooperación en el <b>ámbito de Defensa</b> entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa del Gobierno de India 9) Sobre <b>cooperación técnica en el campo ferroviario</b> entre los Ferrocarriles de India (Indian Railways), Ministerio de Ferrocarriles de India y Renfe-Operadora y ADIF, Ministerio de Fomento de España 10) Sobre el <b>transporte por carreteras y el sector de transporte por carreteras</b> entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de Transporte por Carretera y Autopista de India
9) Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de <b>información clasificada</b>	2016	11) Sobre <b>cooperación en materia portuaria</b> entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de Transporte Marítimo de India ( <b>terminado en 2020</b> )
10) Acuerdo sobre la <b>exención recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos</b> 11) Acuerdo sobre el <b>ejercicio de actividades remuneradas de familiares dependientes del personal diplomático</b> , consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y oficinas consulares 12) Acuerdo sobre <b>traslado de personas condenadas</b>	2017	12) Para la cooperación en el ámbito de la <b>donación de órganos y servicios de trasplante</b> entre la Organización Nacional de Trasplantes, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y la Dirección General de Servicios de Salud, Ministerio de Salud y Bienestar Familiar de India 13) En el sector de las <b>energías renovables</b> entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de España y el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables de India 14) Sobre cooperación en materia de <b>ciberseguridad</b> entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de India 15) Entre la <b>Escuela Diplomática de España</b> , Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y el <b>Instituto de Servicio Exterior de la India</b> , Ministerio de Relaciones Exteriores de India 16) En el ámbito de la <b>aviación civil</b> entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de Aviación civil de India 17) Para compartir información sobre <b>tráfico marítimo civil</b> entre el Ministerio de Defensa de España y la Marina de la República de India

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Ministry of External Affairs, Government of India



Pratibha Patil recibe los honores de la Guardia Real durante su visita a España en abril de 2009. © Archivo FCEI

India no existen irritantes bilaterales, hay buena sintonía entre sus líderes, concurren las sinergias necesarias para el crecimiento mutuo y, además, España demuestra, por la vía de los hechos, que India es su principal socio en Asia Meridional.

Más allá de la hoja de ruta marcada por la APCI, las visitas bilaterales han sido un componente esencial en el impulso de nuestras relaciones (ver Ilustración 1). Por un lado, estas visitas son esenciales para la firma de acuerdos bilaterales. En el marco de la visita de Estado de 2012 del Rey Juan Carlos I a India y en la visita de 2017 del primer ministro Narendra Modi a España se firmaron 13 del total de 15 tratados y memorandos de carácter gubernamental que se han firmado en la última década (ver Ilustración 2). Por otro lado, las visitas oficiales dan continuidad y dinamismo al diálogo bilateral multisectorial. Estas visitas bilaterales, al requerir un trabajo de campo previo y la consecución de unos objetivos durante su desarrollo, se convierten en el entorno óptimo para avanzar en las principales áreas de interés mutuo.

Un factor interesante a analizar es la correlación entre el nivel de interacción de España en Asia y el interés que despierta España en India. Cuanto más activa es España en Asia, más interés despierta en India. Como ejemplo, la primera visita de Estado de los reyes de España a India en 1982 como invitados de honor a las celebraciones del Día de la República fue cursada a raíz de la visita a China de los reyes de España en 1978. A la inversa, la visita de la presidenta Pratibha Patil a España en 2009 se desarrolla dos años después de la visita del presidente pakistaní Pervez Musharraf en 2007. Asimismo, la dinámica relación de India

con Francia –con ocho visitas bilaterales a nivel de jefatura de gobierno y Estado en los últimos 10 años– y Alemania –con doce visitas bilaterales al mismo nivel, seis por cada lado, en el mismo periodo– demuestran que cuantas más visitas oficiales se realizan a India, mayor reciprocidad hay por parte del Gobierno indio y mayor impulso a las relaciones bilaterales (*Ministère de l'Europe et des Affaires Étrangères; Auswärtiges Amt; Ministry of External Affairs, Government of India*).

A pesar de las escasas visitas oficiales, los últimos gobiernos indios y españoles han mantenido una continua sintonía política y diplomática. La buena relación entre el primer ministro Modi y el presidente Sánchez, que comenzó con la única reunión presencial mantenida hasta la fecha entre ambos en los márgenes de la cumbre del G20 de 2018 en Argentina, se ha visto reforzada durante la pandemia del COVID-19 cuando, tras una conversación telefónica entre ambos jefes de gobierno, se desbloqueó la exportación a España de hasta 2.500 kilos de hidroxycloroquina para los pacientes hospitalizados por COVID-19 cuando aún se consideraba efectiva como tratamiento. Aunque Narendra Modi y Mariano Rajoy sólo se reunieron personalmente en dos ocasiones, en los márgenes de la cumbre del G20 de 2015 en Turquía y en la breve visita de Narendra Modi a España de 2017, el primer ministro indio fue el único líder político fuera del ámbito europeo e iberoamericano que participó en el video homenaje a Mariano Rajoy retransmitido durante el Congreso Nacional del Partido Popular de 2018. Esta afinidad entre los líderes políticos trasciende la ideología de las distintas administraciones y se consolida a pesar del escaso número de encuentros bilaterales.

Sin embargo, las relaciones bilaterales en la última década han carecido de la continuidad e impulso necesarios para establecer unas relaciones robustas con un país estratégico y complejo como India. La acción bilateral de España en India se ha enmarcado fundamentalmente en la estrategia común de la Unión Europea, las escasas visitas oficiales y las pocas plataformas bilaterales consolidadas, adoleciendo de una estrategia bilateral proactiva. Prueba de ello es que durante estos últimos años las visitas bilaterales a nivel ministerial han sido escasas en comparación a las de otros países europeos, sufriendo una ralentización en la segunda parte de la década y aunque India fuera el primer país asiático que visitó el ministro Josep Borrell, patrón

que también repitió como alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Las visitas ministeriales han sido más frecuentes por parte de India que por parte de España, favorecidas tanto por el mayor número de carteras ministeriales en el Gobierno indio como por la celebración en España de congresos de gran relevancia internacional como el Mobile World Congress o FITUR (ver Ilustración 3).

El gran hito bilateral de la década, la conmemoración en 2016 del sesenta aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España e India, que estaba llamado a convertirse en un posible punto de inflexión bilateral, no consiguió avances

ILUSTRACIÓN 3 / Visitas oficiales a nivel ministerial o superior entre España e India de 2009 a 2019

Visitas oficiales de España a India	Año	Visitas oficiales de India a España
María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta Los príncipes de Asturias, Felipe de Borbón y Letizia Ortiz	2009	Pratibha Patil, presidenta
	2010	Anand Sharma, ministro de Comercio e Industria Farooq Abdullah, ministro de Energías nuevas y Renovables
	2011	C.P. Joshi, ministro de Carreteras Vayalar Ravi, ministro de Emigración ( <i>Overseas Indian Affairs</i> )
El rey Juan Carlos I con José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Asuntos Exteriores; Pedro Morenés y Álvarez, ministro de Defensa; Ana Pastor Julián, ministra de Fomento; y José Manuel Soria López, ministro de Industria, Energía y Turismo	2012	S.M. Krishna, ministro de Asuntos Exteriores
	2013	K Chiranjeevi, ministro de Turismo
	2014	Harsh Vardhan, ministro de Sanidad y Bienestar de la Familia
Pedro Morenés y Álvarez, ministro de Defensa José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Asuntos Exteriores	2015	
	2016	Ananth Kumar, ministro de Asuntos Parlamentarios
	2017	Narendra Modi, primer ministro
	2018	H.K. Badal, ministra de de Industrias del Procesado de Alimentos K.J. Alphons, ministro de Turismo Manoj Sinha, ministro de Telecomunicaciones
Josep Borrell Fontelles, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019	Sushma Swaraj, ministra de Asuntos Exteriores

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Ministry of External Affairs, Government of India

EN DETALLE 1 ←

**La Asociación para la paz, el crecimiento y la innovación de 2017, un hito en nuestras relaciones bilaterales**

La Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (APCI), establecida en 2017 mediante un comunicado conjunto entre el primer ministro Narendra Modi y el presidente del Gobierno Mariano Rajoy, supuso un hito importante en la cooperación bilateral España-India. Esta APCI, que sigue el modelo de la declaración conjunta entre el primer ministro de Japón y el presidente del Gobierno de España de 2013, estableció por primera vez un marco de cooperación multisectorial para nuestras relaciones bilaterales.

Se estructura en cuatro pilares fundamentales: la cooperación política y en seguridad, la

cooperación económica, la cooperación en asuntos multilaterales, y la cooperación en innovación, ciencia y tecnología. Estos pilares, que se establecen en ámbitos donde existe un espacio de interés y provecho mutuo, están vertebrados por un eje transversal de impulso bilateral basado en unos mayores intercambios a nivel de sociedad civil, incluyendo las industrias culturales, el tejido empresarial y los think tanks. En la APCI se reconoció el papel complementario de la Fundación Consejo España-India al de los Gobiernos a la hora de fortalecer los lazos entre las sociedades civiles india y española.

La APCI supuso un hito relevante en nuestras relaciones porque, por primera vez, se le pone un nombre a nuestra asociación bilateral, se establece una hoja de ruta con una visión holística y multisectorial, se identifican los pilares estructurales de nuestra alianza

y se anuncian unas acciones que, aunque poco definidas en algunos casos, establecen unos compromisos ambiciosos en otros, como la apertura de un Consulado General en Barcelona por parte de India o la celebración del año de España en India por parte de España.

Sin embargo, la APCI como declaración conjunta tiene un componente temporal asociado a la permanencia en el cargo de los firmantes. A diferencia de los acuerdos estratégicos que establecen una visión a largo plazo con definidas líneas de actuación, los compromisos establecidos en el marco de una declaración podrían carecer de dicha permanencia bilateral. Aunque la APCI es un buen punto de partida, es necesario elevar nuestra relación bilateral a una asociación estratégica para establecer una visión bilateral a medio y largo plazo.

bilaterales significativos a pesar del impulso de las actividades promovidas por la Embajada de India en Madrid, incluido un concurso para la selección de un logo conmemorativo. Una de las principales carencias en nuestras relaciones bilaterales es la inexistencia de una sociedad civil bilateral robusta que genere propuestas de intercambio y mantenga el impulso desde el ámbito privado. En la consecución de este objetivo, la labor de la Fundación Consejo España-India ha sido y es esencial (ver Caso 1).

1.3

**Los principales acuerdos y diálogos que vertebran nuestras relaciones bilaterales**

El primer acuerdo que se firmó a nivel bilateral fue el de cooperación comercial y económica de 1972, en el marco de la primera visita oficial de España a India, realizada por el entonces ministro de asuntos exteriores Gregorio López Bravo. Desde entonces España e India han firmado 12 acuerdos con fuerza de tratado bilateral, estando todos en vigor excepto



## La contribución de la Fundación Consejo España-India a la creación de un tejido de sociedad civil bilateral

La Fundación Consejo España-India es una institución privada sin ánimo de lucro creada en 2009 por el **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación dentro de la red de Fundaciones Consejo**. Como instrumento de diplomacia pública bilateral tiene entre sus objetivos el fomento de las relaciones entre las sociedades civiles de España e India y la promoción de un mejor conocimiento mutuo que permita abrir nuevas oportunidades de cooperación bilateral. Estuvo presidida en sus primeros años por Antonio Escámez, anterior Presidente de la Fundación Santander, y desde 2018 por **Juan Ignacio Entrecanales, vicepresidente de Acciona**.

Forman parte de su patronato representantes de la administración general del Estado, incluyendo la **Secretaría de Estado de Comercio, ICEX España Exportación e Inversiones, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, de los ayuntamientos de Madrid y Barcelona**, de las empresas españolas con implantación en India como **Acciona, Indra o Abertis**, de las principales entidades que apoyan la internacionalización, comercio y la inversión bilateral como **Cámaras de España, CaixaBank o Cuatrecasas**, de las instituciones

educativas y lingüísticas españolas involucradas en India como el **Instituto de Empresa**, la **Universidad de Valladolid** o el **Instituto Cervantes**, y de las principales instituciones y entidades con acción bilateral en el ámbito del conocimiento mutuo como **Casa de la India, Casa Asia**, o la **Fundación Ramón Areces**.

La Fundación Consejo España-India, como indica la APCI de 2017, tiene un papel complementario al de los Gobiernos en este fortalecimiento de los lazos entre las sociedades civiles india y española. Su labor ha sido esencial para poner en contacto instituciones, entidades y líderes de ambos países, aglutinando los esfuerzos que se despliegan desde distintos sectores para promover los intereses y las relaciones con India. En esta misión ha colaborado con instituciones de gran incidencia bilateral, incluyendo la **Cámara de Comercio Indo-Española**, la **Confederación de la Industria India** o la **Federación de Cámaras de Comercio e Industria**.

Entre sus principales actividades e iniciativas desarrolladas para promover este conocimiento e intercambio bilateral se encuentran:

- **Foro España-India** como plataforma de encuentro sectorial para el conocimiento, intercambio y hermanamiento bilateral. Hasta la fecha se han celebrado dos ediciones: el I Foro España-India en Ciudades y Redes de Transportes Sostenibles de 2014 y, el II Foro España-India en Energías Renovables de 2017.

- **Programa de Líderes Indios**

como programa de visitantes en el que profesionales indios de distintos sectores visitan instituciones, empresas y centros españoles y mantienen encuentros e interacciones con expertos de su sector. Se han celebrado siete ediciones: en 2012 con líderes multidisciplinares, en 2013 con creadores de opinión, en 2014 con expertos académicos, en 2015 con parlamentarios, en 2016 con líderes en desarrollo urbano sostenible, en 2018 con expertos en gestión de aguas y en 2019 con emprendedores en el ámbito de la innovación.

- **Diálogos España-India** como espacio de intercambio entre expertos bilaterales de los que se han celebrado distintas ediciones, incluidas: en Zaragoza sobre Oportunidades de Negocio en India para Pymes en 2013, en Barcelona sobre el Marco Jurídico y Financiero para Inversiones en India en 2013, en Madrid sobre Riesgos Globales, Geoeconómicos y de Seguridad para Think Tanks en 2015, en Bilbao sobre Liderazgo, Emprendimiento e Impacto Social de mujeres en 2015 y en Madrid sobre Ciberseguridad celebrado en 2018.

- **Encuentros España-India** con representantes indios en sectores prioritarios como, en 2013 con el CEO del Delhi Mumbai Industrial Corridor, en 2014 con el CEO de la High Speed Railways Corporation, en 2015 con una delegación del Think Tank Urban Vision y con el Ministro de Finanzas de Bengala Occidental, en 2017 con la Secretary West del Ministerio de Relaciones Exteriores de India o en 2019 con una delegación del Indian Institute of Public Administration en 2019.

el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones que ha sido terminado. Asimismo, desde 2006 hay firmados 17 de memorandos de entendimiento (MoU) a nivel ministerial o superior (ver Ilustración 2), con un diferente nivel de seguimiento e implementación: desde el exitoso MoU en Ciencia y Tecnología de 2007 hasta los caídos en el olvido MoUs sobre cooperación en materia de turismo de 2009 o sobre iniciativas referidas al cambio climático y proyectos del mecanismo de desarrollo limpio de 2008.

Muchos de estos MoUs son firmados en el marco de visitas oficiales sin que se llegue a conseguir su completa implementación por ambos países. Un ejemplo paradigmático es el ámbito de las energías renovables en el que hasta la fecha se han firmado dos MoUs: uno en 2009 entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables de la India, y otro en 2017 entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de España y el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables de la India. Aunque es indudablemente un campo de máximo interés bilateral, estos acuerdos no tienen un desarrollo óptimo como el que cabría de esperar. Existe un problema en la identificación de quiénes son las contrapartes –o en su reidentificación cuando los ministerios cambian–, en la definición de medidas y acciones conjuntas, y en el nombramiento de entidades técnicas que se ocupen de su seguimiento y desarrollo, también dentro de las propias embajadas.

En el marco de estos acuerdos, dentro de la APCI o como consecuencia de visitas oficiales, se han creado seis diálogos bilaterales (ver Ilustración 4). En 2006 se estableció el diálogo político entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de India, del que en 2020 se ha celebrado, en formato virtual, la sexta ronda de consultas bilaterales a nivel de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe por

parte española, y del Secretary (West) por parte india. En el marco del MoU de 2012 entre los ministerios de defensa de España e India se ha creado un grupo conjunto de trabajo del que se han celebrado dos reuniones, y en el del MoU de 2007 sobre cooperación en el ámbito de la ciencia y tecnología se han celebrado tres reuniones en los márgenes de visitas oficiales. La APCI de 2017 estableció un panel de expertos en turismo que se ha reunido dos veces hasta la fecha. En 2015, tras el interés mutuo mostrado por los dos países, se estableció un diálogo en política de seguridad, que hasta la fecha se ha reunido en dos ocasiones, con el objetivo de reforzar la cooperación bilateral. Por último, en 2019 se establece un diálogo en donación de órganos como seguimiento al convenio en donación y trasplantes de 2017 entre la Organización Nacional de Trasplantes de España y la Dirección General de Salud Pública de India.

El diálogo más longevo es la comisión mixta de economía y comercio establecida en el marco del acuerdo de 1972, que se ha reunido en once ocasiones. Está representada por parte española por la Secretaría de Estado de Comercio como órgano encargado de la definición, desarrollo y ejecución de la política comercial y de la estrategia de internacionalización del Gobierno de España en India. Esta comisión mixta se une a una serie de plataformas de cooperación creadas por la Secretaría de Estado de Comercio, como el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-India o el Foro de CEOs España-India, en una apuesta decidida por la intensificación del diálogo económico y empresarial entre ambos países. En línea con esta estrategia de dinamización de las relaciones con el país surasiático, India se encuentra entre los países prioritarios de la Secretaría de Estado de Comercio, siendo seleccionada por la Secretaría de Estado de Comercio como País con Actuación Sectorial Estratégica (PASE).

En este marco relacional sería conveniente

ILUSTRACIÓN 4 / Diálogos a nivel gubernamental entre España e India		
Tipo de diálogo	Marco	Número de reuniones
Comisión económica mixta	Acuerdo de cooperación económica y comercial (1972)	11
Consultas políticas bilaterales	Memorando de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de diálogo político entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de India (2006)	6
Comisión mixta sobre ciencia, tecnología e innovación	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el ámbito de la ciencia y tecnología entre el el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de India (2007)	3
Comisión mixta en defensa	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el ámbito de Defensa entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa del Gobierno de India (2012)	2
Diálogo en política de seguridad	Entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de India y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (2015)	2
Diálogo en turismo	APCI (2017)	2
Diálogo en donación de órganos	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el ámbito de la donación de órganos y servicios de trasplante entre la Organización Nacional de Trasplantes, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y la Dirección General de Servicios de Salud, Ministerio de Salud y Bienestar Familiar de India (2017)	1

*Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.*

avanzar con la firma de acuerdos de relevancia transversal, como en el ámbito aduanero o de la seguridad social, y de relevancia sectorial, como la cooperación en educación, desarrollo urbano, ferrocarriles, recursos hídricos o energía nuclear para uso pacífico, entre otros. Para que estos acuerdos sean eficaces, además de una correcta identificación de las contrapartes, deben identificarse acciones conjuntas, incluir un componente digital y de innovación, promover la participación de la sociedad civil, especialmente del ámbito empresarial, y establecer una comisión de seguimiento. Estas comisiones de seguimiento son la base para que

se generen los diálogos bilaterales sectoriales, tanto políticos como técnicos, esenciales para mantener el impulso bilateral. Todavía existen áreas de máximo interés, como la agricultura, las energías renovables o la cultura, en los que no hay constituidos diálogos bilaterales. La crisis del COVID-19 ha demostrado que estos diálogos pueden tener un formato híbrido que combinen reuniones virtuales y presenciales.

Más allá del ámbito gubernamental, tampoco existe cooperación fluida entre otros organismos, incluyendo el ámbito parlamentario, donde sólo se ha celebrado una visita en 2016 por parte de 18

parlamentarios indios a España encabezados por el recientemente fallecido Ananth Kumar, ministro de Asuntos Parlamentarios, el ámbito político, sin relaciones entre partidos políticos de ambos países, y el ámbito autonómico, siendo la única visita de los últimos años la de la presidenta del Govern Balear, Francina Armengol, en 2020 para conocer los proyectos financiados por el gobierno autonómico en colaboración con la Fundación Vicente Ferrer, sin interacción política con líderes regionales.

#### 1.4

### **La red de embajadas, consulados y oficinas bilaterales**

La red de consulados y embajadas de España en India creció significativamente en el marco de los tres planes Asia-Pacífico (2000-2004, 2005-2008 y 2009-2012). Se amplió una presencia hasta entonces centrada en Nueva Delhi a Mumbai. En la capital económica y financiera de India se crearon, consecutivamente, el Consulado General de España y la Oficina Económica y Comercial en 2006, y la Oficina de Turismo en 2007. Paralelamente se pusieron en marcha en Nueva Delhi la oficina del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial en 2006 y el Instituto Cervantes en 2009, inaugurado este último por los Príncipes de Asturias. Desde entonces, se ha reforzado el número de diplomáticos en la Embajada que ha crecido hasta seis, incluido el embajador, y el de consejeros de las oficinas económicas y comerciales con tres entre Nueva Delhi y Mumbai. También se han creado consejerías sectoriales de interior y agricultura, una agregaduría de defensa, compuesta por un agregado de defensa y naval y un agregado aéreo, y una asesoría técnica de educación, vacante en la actualidad. En Mumbai están también representadas las delegaciones comerciales de la Generalitat de Catalunya –Acció– y del Gobierno Vasco –Basque Trade–. A esta red se le une una

serie de consulados honorarios en las destacadas ciudades de Kolkata, Chennai y Bangalore (ver Ilustración 5). La labor de la red consular en Nueva Delhi y Mumbai se ha demostrado esencial en situaciones de emergencia como el terremoto de Nepal de 2015 o la pandemia del COVID-19 (ver Caso 2).

El incremento del peso y relevancia internacional de los grandes países asiáticos, incluido India, invita a seguir reforzando los departamentos ministeriales dedicados a estos países, como ha ocurrido también con la red de embajadas y consulados del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en Asia. Dentro de la Dirección General para América del Norte, Europa Oriental, Asia y Pacífico se encuentra la Subdirección General de Asia Meridional y Oriental. Esta subdirección se ocupa de países como China, Japón, Corea del Sur o India, entre otros, que en su conjunto suponen prácticamente la mitad de la población mundial. Para la gestión de estos países la subdirección ha contado con el puesto de subdirector y entre dos y tres diplomáticos en los últimos años, además del apoyo de los 27 diplomáticos destinados en las siete embajadas de Asia Oriental y Meridional, sin contar consulados generales.

La Embajada de India en Madrid aglutina a la totalidad del cuerpo diplomático indio acreditado en España, incluyendo a un nutrido grupo de diplomáticos en prácticas que refuerza el trabajo de la Embajada mientras aprenden español en programas de universidades españolas. Entre los miembros de la Embajada destaca el papel de los representantes encargados de asuntos comerciales y de prensa, información y cultura. Los consulados honorarios de India en España están en Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, donde reside la mayor parte de la comunidad india en España. La APCI de 2017 recogía la intención por parte del Gobierno de la India de abrir un Consulado General en Barcelona en los próximos años. España está

ILUSTRACIÓN 5 / Representación estatal y autonómica de España en India



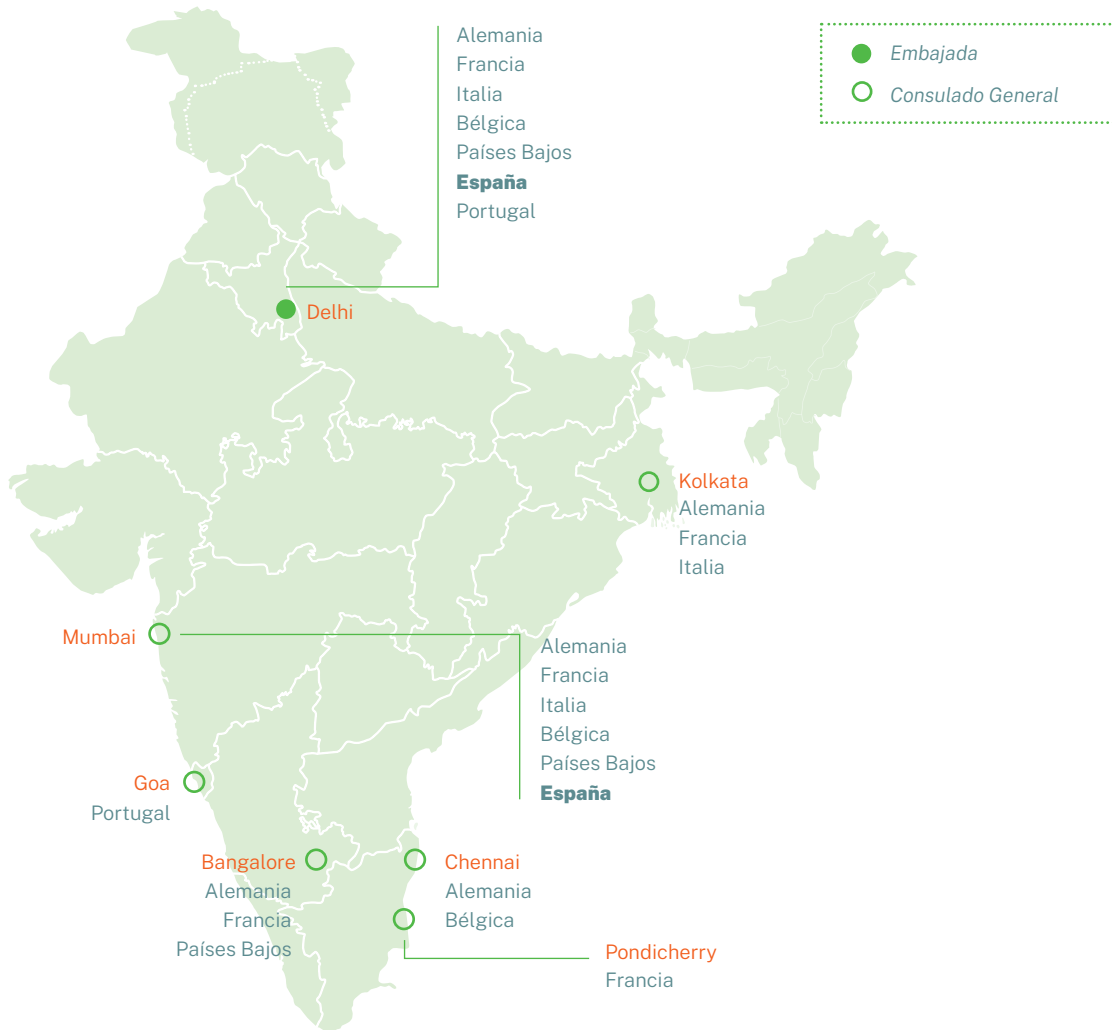
Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Generalitat de Catalunya; Eusko Jaurlaritza.

geográficamente enmarcada dentro de la *Europe West Division* del Ministerio de Asuntos Exteriores de India, junto a la Unión Europea y países como Alemania, Francia, Italia o Reino Unido.

España ha realizado un gran esfuerzo en aumentar su presencia institucional en India en las últimas décadas. La Embajada de España

en Nueva Delhi ha incrementado su personal adscrito, como consecuencia de la consolidación multisectorial de sus relaciones bilaterales con India y del incremento de las solicitudes de visados en su sección consular, que se han cuadruplicado en la última década (Statistics 2010-19, European Commission). Siguiendo la estela de los grandes socios europeos de India,

ILUSTRACIÓN 6 / Misiones diplomáticas y oficinas consulares de los principales socios comerciales de la UE en India, incluidos España y Portugal



Fuente: Auswärtiges Amt (Alemania); Ministère de l'Europe et des Affaires Étrangères (Francia); Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale (Italia); FPS Foreign Affairs (Bélgica); Ministerie van Buitenlandse Zaken (Países Bajos); Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (España); Ministério dos Negócios Estrangeiros (Portugal)

que tienen representación consular más allá de Nueva Delhi y Mumbai, España podría reforzar su despliegue consular en el sur de India donde existe una presencia significativa de su tejido empresarial en ciudades como Bangalore o Chennai (ver Ilustración 6).

En el establecimiento de relaciones robustas con la administración india, como también ocurre en el sector privado, sería conveniente tener en cuenta dos factores. Por un lado, en India la equivalencia en veteranía supone un punto esencial en el establecimiento de las bases apropiadas para una interlocución fluida. Por otro lado, la permanencia en

## CASO 2

### La labor de las redes consulares bilaterales en la repatriación de viajeros atrapados por la pandemia del COVID-19

Dada la suspensión de vuelos comerciales desde marzo de 2020 provocada por la pandemia del COVID-19, numerosos viajeros y profesionales de ambos países quedaron atrapados sin poder regresar a sus casas. **Las redes consulares de India en España y de España en India trabajaron de forma intensa para ayudarles** tanto a nivel informativo, sobre las medidas impuestas y los vuelos disponibles, como a nivel organizativo, coordinando la concentración y evacuación mediante los vuelos de repatriación.

Dentro de la *Vande Bharat Mission*, la misión de repatriación del Gobierno de India que ha permitido que más de 1.37 millones de ciudadanos indios hayan podido regresar a sus casas, se organizó el 31 de mayo un **vuelo especial de Air India desde Madrid con destino a Delhi y Mumbai**. Gracias a este vuelo de repatriación, coordinado por la Embajada de India en Madrid, 244 pasajeros indios pudieron regresar a sus hogares, incluyendo turistas y estudiantes indios que estaban

atrapados en España.

En torno a **450 viajeros españoles quedaron atrapados en India** tras el cierre del espacio aéreo para vuelos comerciales. La mayoría de estos turistas fueron ubicados por la Embajada de España en Nueva Delhi y el Consulado General de España en Mumbai en otros vuelos de evacuación europeos. Para aquellos viajeros españoles que estaban aislados en otras partes de India, la Embajada de España en Nueva Delhi y el Consulado General de España en Mumbai organizaron una operación de concentración y evacuación desde Nueva Delhi y Goa.

La Embajada de España en Nueva Delhi tramitó más de **250 permisos individuales de transporte desde más de 35 ciudades de todo el país a Nueva Delhi**, incluyendo la organización de autobuses para acercar a decenas de españoles a Nueva Delhi desde Rishikesh, Pushkar, Jaipur o Varanasi. Ante los problemas de alojamiento, la embajada facilitó un listado de hoteles en Nueva Delhi que permitían el acceso a turistas extranjeros. Los viajeros españoles concentrados en la capital pudieron también alojarse en el Instituto Cervantes de Nueva Delhi que se habilitó como albergue de emergencia para estos turistas.

Para los viajeros españoles

atrapados en los estados de Kerala, Karnataka, y Tamil Nadu, **incluyendo una treintena de ingenieros y profesionales que estaban trabajando en el parque eólico Mulanur**, se eligió Goa como punto de evacuación. Para facilitar la concentración se coordinaron medios de transporte conjuntos. El Consulado General de Mumbai estuvo en contacto continuo con los españoles para que pudieran superar los múltiples controles policiales en el traslado por carretera hasta Goa.

La evacuación desde Delhi y Goa a Madrid de los cerca de 200 turistas españoles varados en India se organizó mediante **un vuelo comercial asistido de evacuación fletado el 4 de abril por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el Marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil**. Tanto el personal de la Embajada de España, desde el aeropuerto de Delhi, como el del Consulado General de España en Mumbai, desde el aeropuerto de Goa, coordinaron la evacuación sobre el terreno. Ciudadanos alemanes, belgas, británicos, eslovenos, holandeses, irlandeses, italianos, portugueses o rumanos pudieron también volver a sus países de residencia en este vuelo de repatriación europeo organizado por España.

el puesto durante un periodo prolongado de tiempo favorece establecer lazos sólidos de relación con las contrapartes indias, fomentando la generación tanto de canales directos de comunicación como de vínculos reforzados de confianza.

## 1.5

### **Las alianzas en seguridad y defensa ante la nueva coyuntura geopolítica**

Los recientes disensos fronterizos con China y la cooperación marítima en el Indo-Pacífico por el que transita una gran parte del comercio mundial, con la incorporación de Australia a los ejercicios Malabar que ya realiza India con Estados Unidos y Japón, demuestran que el impacto geopolítico de India ha crecido de forma significativa en las últimas décadas. Aunque en la actualidad España no puede ofrecer a India este apoyo naval en el Índico que sí recibe de los miembros del Quadilateral Security Dialogue (Estados Unidos, Japón y Australia) y de otros aliados estratégicos como Francia, España e India son países interdependientes y conectados en términos de seguridad. Ambos países han participado en operaciones internacionales como la Operación Escudo del Océano contra la piratería en el Océano Índico o en misiones en Líbano o Afganistán. En 2018 los buques de la Armada española Juan Carlos I y Blas de Lezo hicieron una visita al puerto de Mumbai durante la cual se realizaron ejercicios conjuntos con el destructor INS Chennai y la fragata INS Tarkash.

España apoyó el ingreso de India, reiterado en la APCI de 2017, en el Régimen de Control de Tecnología de Misiles (MTCR, por sus siglas en inglés), en el Arreglo de Wassenaar y en el Grupo de Australia, y ha manifestado su apoyo a su ingreso en el Grupo de Suministradores Nucleares. Esta alianza y compromiso a nivel multilateral con India es clave en la construcción

de un entendimiento permanente en el ámbito de la seguridad y defensa. Las relaciones de seguridad entre ambos países tienen en el compromiso mutuo contra el terrorismo internacional uno de sus principales pilares de cooperación bilateral, hecho reflejado de forma conjunta en la APCI de 2017 al reafirmar la importancia de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas contra la financiación de actos terroristas. El diálogo de cooperación en seguridad establecido en 2015 se fortalece mediante los acuerdos firmados en 2016 sobre el intercambio y protección recíproca de información clasificada, clave en la lucha conjunta contra el terrorismo internacional, y en 2017 sobre materia de ciberseguridad para garantizar un ciberespacio abierto y seguro.

Esta cooperación se extiende también al ámbito penal mediante una serie de acuerdos como el tratado de extradición de 2002, el acuerdo de asistencia judicial en materia penal de 2006 y el acuerdo sobre traslado de personas condenadas de 2017. Quedan pendientes, como se reiteró en el APCI de 2017, tanto el acuerdo bilateral sobre cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear como el acuerdo bilateral de cooperación en la lucha contra terrorismo internacional, el crimen organizado transnacional, el tráfico ilegal de drogas, narcóticos, sustancias psicotrópicas y precursores químicos.

La cooperación bilateral de defensa ha aumentado significativamente desde el establecimiento del diálogo bilateral en el marco del MoU de cooperación en el ámbito de la defensa de 2012, complementado en 2017 con un nuevo acuerdo para compartir información sobre tráfico marítimo civil. India es el tercer país con mayor gasto militar con un total de 71.100 millones de dólares en 2019, un 6,8% más que el año anterior, siendo el segundo importador mundial de material de defensa, con el 9,2% del total de importaciones (Ver Ilustración 7). Aunque Rusia es su principal proveedor,



## EN DETALLE 2

## Las sinergias en las industrias de Defensa

Entre España e India existen interesantes sinergias en el ámbito de la cooperación en industrias de la defensa, incluyendo acuerdos de codesarrollo, coproducción y cooperación tecnológica. Numerosas empresas españolas han mostrado su interés en participar en la iniciativa Make in India en el sector de defensa. En mayo de 2020 el gobierno de India anunció el aumento del límite de la inversión extranjera directa en industrias de la defensa en ruta automática –sin necesidad de permiso previo del gobierno– del 49% al 74% –permitiendo que el control de las joint venture lo ejerza la empresa extranjera–

para fomentar la indigenización de la producción y la tecnología (Financial Express, 2020).

En el ámbito naval, **Sener Marine** anunció la firma en 2020 de un contrato con el astillero Goa Shipyard Limited, perteneciente al Ministerio de Defensa indio, para la implantación del sistema de CAD/CAM FORAN desarrollado por Sener para el diseño y producción de sus nuevas fragatas. La Marina India utiliza soluciones tecnológicas de **Indra** para su sistema de comunicación satélite. La empresa pública española **Navantia** trabaja en asociación con numerosas empresas indias en el suministro de tecnología para la construcción de buques y submarinos, con especial interés en el programa de submarinos

P75 (I) de la Armada india para la que ha sido preseleccionada teniendo como referencia el diseño de su submarino S-80 Plus.

En el ámbito aeronáutico, a finales de 2019 se avanzó en la compra por parte del gobierno de India de 56 aviones **Airbus C-295** de los que los primeros 16 aviones se fabricarían en Sevilla y los restantes 40 en India en alianza con el grupo Tata. **Indra** ha cerrado en 2020 un contrato para el suministro de sistemas de ayuda a la navegación para 37 bases aéreas de la India, acuerdo que se enmarca en el proyecto del Ministerio de Defensa indio para la modernización de la infraestructura de las bases aéreas del país.



Avión Airbus C-295. © Airbus

**ILUSTRACIÓN 7 / Gasto internacional en defensa y mayores exportadores/importadores de armamento**

Países con mayor gasto en defensa en 2019, en miles de millones de dólares	Variación del gasto en defensa entre 2018 y 2019 de los cinco países con mayor gasto militar en 2019	Variación del gasto en defensa entre 2010 y 2019 de los cinco países con mayor gasto militar en 2019	Mayores importadores de armamento en 2019, en millones de dólares	Mayores exportadores de armamento en 2019, en millones de dólares					
Estados Unidos	732	India	6,8%	China	85%	Arabia Saudí	3.673	Estados Unidos	10.752
China	261	Estados Unidos	5,3%	India	37%	India	2.964	Rusia	4.718
India	71,1	China	5,1%	Rusia	30%	Qatar	2.258	Francia	3.368
Rusia	65,1	Rusia	4,5%	Arabia Saudí	14%	Corea del Sur	1.510	China	1.423
Arabia Saudí	61,9	Arabia Saudí	-16%	Estados Unidos	-15%	Australia	1.399	Alemania	1.185
								España	1.061

Fuente: SIPRI

con más del 50% del abastecimiento total en números absolutos, India está diversificando sus fuentes de aprovisionamiento con el objetivo de modernizar sus fuerzas armadas, teniendo a Israel y Francia como nuevos proveedores de referencia (SIPRI, 2020). Las sinergias entre las industrias de defensa india y española invitan a que los intercambios entre los dos países aumenten durante los próximos años (ver En Detalle 2).

### 1.6

#### **Valores comunes y visión compartida en el marco del sistema de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y las cumbres del G-20**

Como refleja la APCI de 2017, España e India comparten tanto unos valores comunes basados en la democracia, la libertad, el Estado de derecho, el respeto por los derechos humanos y la integridad territorial, como una visión global compartida sobre el respeto a la paz y la seguridad internacionales, la promoción del libre comercio, la construcción de un orden internacional abierto e inclusivo, el compromiso con la sostenibilidad medioambiental y la promoción de una globalización constructiva que garantice la prosperidad y el bienestar mundial.

Más allá de estas buenas intenciones conjuntas, lo cierto es que estos valores democráticos comunes y esta visión global compartida favorecen que ambos países mantengan una interlocución constructiva multilateral y un compromiso común con los principios, objetivos y centralidad de las Naciones Unidas.

Sin embargo, a pesar de que ambos países reconocen la necesidad de una reforma integral de las Naciones Unidas, no comparten los mismos puntos de vista sobre cómo ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo de acuerdo con las realidades geopolíticas contemporáneas. A pesar de estas diferencias, esta interlocución en el ámbito multilateral puede fortalecerse durante los periodos en los que ambos países son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (España lo fue en el periodo 2015-2016 e India lo será en el periodo 2021-22).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible firmada en 2015 tanto por India como por España para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización se ha convertido en una prioridad para ambos países. Existe también un compromiso conjunto para actuar frente al cambio climático con la



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, saluda al primer ministro de la India, Narendra Modi, en la Cumbre del G-20 de 2018. © Moncloa

implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, su Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. Dentro de este componente multilateral de cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y de la lucha contra el cambio climático existe una dimensión bilateral que permite obtener enormes sinergias para la cooperación entre los dos países. Por un lado, la colaboración en tecnologías eficaces para aumentar nuestra resiliencia ante el impacto negativo del cambio climático en España e India. Por otro, la experiencia en la gestión sostenible del agua, tanto en su uso eficiente en los ámbitos urbano, rural e industrial como en el tratamiento

de los residuos hídricos, que garantice el acceso al agua potable y a un saneamiento óptimo.

Las cumbres del G-20, cuya presidencia será asumida por India en 2022, han representado una gran oportunidad para una primera interlocución a alto nivel entre España e India, y un gran impulso para la agenda de visitas bilaterales. Hay que tener en cuenta que los primeros encuentros de los presidentes Rajoy y Sánchez con el primer ministro Narendra Modi se han desarrollado en los márgenes de estas cumbres. Mariano Rajoy y Narendra Modi mantuvieron una reunión bilateral en los márgenes de la Cumbre del G-20 celebrada en 2015 en

#### ILUSTRACIÓN 8 / Otros encuentros entre España e India en los márgenes de cumbres multilaterales

Fecha	Encuentro	Evento
nov. 2015	Mariano Rajoy, presidente del Gobierno de España, con Narendra Modi, primer ministro de India	Cumbre G-20 en Antalya, Turquía
sep. 2018	Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, con Sushma Swaraj, ministra de Asuntos Exteriores de India	Semana ministerial ONU en Nueva York, EEUU
oct. 2018	Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, con Venkaiah Naidu, vicepresidente de India	12ª Cumbre ASEM en Bruselas, Bélgica
dic. 2018	Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, con Narendra Modi, primer ministro de India	Cumbre G-20 en Buenos Aires, Argentina

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Antalya, Turquía, donde se sentaron las bases de la posterior visita del primer ministro Modi a España de 2017 y la firma de la APCI, y el presidente Pedro Sánchez hizo lo mismo en la cumbre de 2018 en Buenos Aires, donde se anunció su próxima visita a India que por la coyuntura actual todavía no ha podido llevarse a cabo (ver Ilustración 8).

## 1.7

### **La dimensión bilateral de las relaciones Unión Europea-India**

En 2020, cuando se cumplía el vigésimo aniversario del inicio del proceso de las cumbres entre la India y la Unión Europea, se ha celebrado la decimoquinta cumbre de manera virtual por primera vez dada la coyuntura sanitaria. En el marco de esta cumbre se han adoptado tanto una hoja de ruta común que orientará las actuaciones de la UE e India durante los próximos cinco años como una declaración conjunta sobre la eficiencia de los recursos y la economía circular. El seguimiento bilateral, según establece el acuerdo de alianza estratégica entre la UE e India de 2004, se realiza mediante consultas anuales a nivel de secretarios del ministerio indio de Asuntos Exteriores y del vicesecretario general del Servicio Europeo de Acción Exterior. En esta nueva hoja de ruta común entre la Unión Europea e India tiene una especial preponderancia la asociación UE-India en apoyo de la modernización sostenible y la renovación del exitoso acuerdo UE-India en ciencia y tecnología.

India, sin embargo, siempre se ha mostrado más partidaria de potenciar las relaciones bilaterales con los países europeos que de fomentar un diálogo integral con la Unión Europea. Esta separación bilateral que India quiere mantener en Europa le permite no mezclar las agendas económica y política, así como maximizar el apoyo de importantes socios como Francia. De

la misma forma, la Unión Europea ha buscado esa misma autonomía estratégica en Asia que le permita mantener un diálogo no condicionado con los países asiáticos.

Este sistema de compartimentos estancos se vio reflejado en la invitación al presidente chino Xi Jinping a una cumbre UE-China en septiembre de 2020 por la canciller alemana Angela Merkel, durante su presidencia semestral, a la que podría seguir una invitación al primer ministro Modi por parte del primer ministro portugués Antonio Costa a una cumbre UE-India en 2021 durante el semestre de presidencia portuguesa. No obstante, la cumbre virtual UE-China en septiembre de 2020 –que contó con la presencia del presidente del Consejo Europeo Charles Michel, la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen, la canciller alemana Angela Merkel y el presidente chino Xi Jinping– constató la brecha ideológica existente entre Europa y China, así como los múltiples asuntos que aún generan fricción en la relación, que a su vez dificultan un avance sustancial en la agenda económica y comercial. La reunión del primer ministro Modi con los líderes europeos en 2021 será una oportunidad extraordinaria para avanzar en la relación política y económico-comercial de la UE con India, ámbito donde más infructuosos están resultando los esfuerzos para lograr un acuerdo bilateral de Comercio e Inversiones India-UE (BTIA).

Dada la necesidad de ponerse al día que tiene España en India, las relaciones de la Unión Europea con Asia en general, y con India en particular, tienen una especial incidencia bilateral. Los encuentros y cooperación en el ámbito de la UE favorecen el establecimiento de encuentros bilaterales, como la reunión mantenida el 2018 en los márgenes de la 12ª cumbre ASEM en Bruselas del presidente Pedro Sánchez con el vicepresidente de India M. Venkaiah Naidu, y tienen una incidencia en el marco jurídico con la firma de acuerdos bilaterales que transponen

**ILUSTRACIÓN 9 / Participación de entidades españolas en proyectos de la UE con India****Cooperación UE-India en estandarización, políticas y legislación sobre Tecnologías de la Información**

- La IoT Week 2018 (Internet of Things, Internet de las Cosas) celebrada en Bilbao contó con la participación de una start-up india.
- La conferencia anual de la Asociación Internacional de las Aplicaciones Blockchain de Confianza en Málaga en 2019 con la participación de representantes del Gobierno indio gracias al apoyo de la UE.

**Políticas de la Unión Europea y Alianza Estratégica con India.**

- Participación del Instituto Cervantes de Nueva Delhi y de la Universidad Católica de Murcia en la Feria Virtual de Educación Universitaria de la UE en India de 2018
- Participación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) en la Feria Virtual de Educación Universitaria de la UE en India de 2019

**Cooperación en Energías Limpias con India (CECI) – Asistencia técnica para la implementación y gestión de parques solares identificados**

- La empresa catalana NIXUS se ocupó de la gestión diaria del proyecto con periódicas misiones de apoyo técnico.
- La ingeniería vasca IDOM se ocupó del asesoramiento técnico proporcionando una serie de expertos encargados del desarrollo y la monitorización del proyecto.

**Partenariado UE-Asia Meridional en Aviación**

- Los instructores de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) impartieron una serie de cursos como parte de los programas de formación 2017-2018.

**Cooperación Urbana Internacional (IUC)**

- Una delegación de la ciudad de Solapur visitó Murcia en 2018 para intercambiar experiencias en el ámbito del desarrollo urbano sostenible y crear conjuntamente un plan de acción en asuntos urbanos en el marco de la IUC.

**Horizonte 2020 en Ciencia e Innovación**

- Han participado empresas y entidades españolas en las EU-India Flagship Calls de Agua de 2018, Vacunas contra Influenza de 2019 y Energy Islands de 2020. España se posicionó como el primer Estado miembro de la UE por número de entidades participantes en proyectos seleccionados en la convocatoria de tecnologías del agua con India, con un total de 10 entidades en 4 de los 7 proyectos aprobados para financiación.
- En la movilidad de investigadores a través del pilar de ciencia excelente en H2020, Programa MSCA, España se posiciona como segundo país escogido por los investigadores indios, después de Reino Unido, para realizar su estancias post-doctorales en el programa en 2019.

**Erasmus +**

- En 2019, las universidades españolas recibieron 210 mil euros para el desarrollo de intercambios de movilidad con India en el marco del programa Erasmus + KA107.

Fuente: Comisión Europea; Delegación de la Unión Europea en India; CDTI; SEPIE.

acuerdos marco con la Unión Europea, como es el caso, en el terreno de la aviación civil, del Memorando de Entendimiento bilateral firmado en 2016 para la implementación del Acuerdo Horizontal EU-India en Nassau de 2008. Asimismo, se genera una oportunidad para la participación de España en los proyectos de la Unión Europea en India que sirven de plataforma para el conocimiento mutuo y la colaboración entre las sociedades civiles española e india, a la vez que una oportunidad para la internacionalización de la empresa española en India (ver Ilustración 9).

## Ideas y propuestas para la dinamización de las relaciones gubernamentales bilaterales y multilaterales

Las relaciones gubernamentales bilaterales y multilaterales no están basadas en un vínculo de alta intensidad como puede ser el caso de otros socios europeos. Sin embargo, entre España e India no existen diferendos bilaterales. Cuando los gobiernos indio y español se sientan en la misma mesa no hay irritantes históricos, políticos o diplomáticos. Las administraciones de los dos países no heredan ni conflictos bilaterales recurrentes ni una relación mutua encorsetada. Al contrario, reciben una agenda bilateral por construir pero fundamentada en una relación de amistad y respeto mutuo. Estos son, sin lugar a duda, unos cimientos propicios para establecer una relación bilateral estratégica a la que se le dote de continuidad en los intercambios gubernamentales y de mayor intensidad en las alianzas sectoriales. Queda mucho por hacer, pero todo lo que queda por construir es una oportunidad para ambos gobiernos. El único límite existente, que el gobierno de India ha ido reiterando, es que la relación ha de ser de provecho mutuo. India no puede ser sólo considerada un mercado al que vender, sino un país en cuyo crecimiento España puede participar. Como estableció la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, en el patronato de la Fundación Consejo España-India en junio de 2020, existe una necesidad de *catch-up* bilateral por parte de España, dada su tardía llegada a un país con un enorme potencial que obliga a ser “persistentes, audaces y visionarios”.

Entre las medidas recopiladas en este proceso de reflexión conjunta que pueden ayudar a aprovechar un contexto geopolítico cada vez más favorable para la colaboración bilateral y de grandes sinergias en el crecimiento mutuo se encuentran:

1. Se podría considerar elevar el nivel de la relación bilateral de la actual APCI a una **asociación estratégica** que sea reflejo del vínculo que tiene España con India como su principal socio en Asia Meridional y que sirva para aprovechar las oportunidades que generan tanto la nueva coyuntura geopolítica como las sinergias en el crecimiento. Este acuerdo para una asociación estratégica permitiría tanto la creación de una hoja de ruta que genere una visión proactiva en nuestras relaciones bilaterales como la puesta en marcha del mandato político necesario para aumentar nuestra colaboración bilateral de forma holística y multisectorial.
2. Sería conveniente avanzar en la cooperación bilateral con la firma de nuevos acuerdos sectoriales. Queda pendiente la firma de **nuevos acuerdos bilaterales** sectoriales en educación, ferrocarriles, urbanismo sostenible, agua, deporte o energía nuclear para uso pacífico, y acuerdos transversales en asuntos aduaneros, antiterrorismo o de seguridad social. También sería oportuno que estos MoUs cuenten siempre con tres ejes transversales para conseguir que sean implementados en su pleno potencial: 1) un comité de seguimiento bilateral tanto a nivel de altos cargos ministeriales como a nivel técnico que genere un diálogo bilateral continuado con el objetivo de mantener el impulso bilateral a largo plazo, 2) un componente de agenda tecnológica y digital que permita la colaboración conjunta mediante programas bilaterales innovadores, y 3) la generación dentro del propio acuerdo de plataformas de sociedad civil y empresarial que permitan que los tejidos bilaterales se conozcan y estudien vías de colaboración e intercambios. Sólo así se conseguiría la beneficiosa capilaridad de estos marcos de relación gubernamental, consiguiendo que estas iniciativas vertebran también las relaciones de base entre las sociedades civiles.

3. Como han demostrado otros países europeos, la **continuidad y persistencia en las visitas oficiales** es indispensable para mantener el impulso bilateral en cuanto el contexto así lo permita. Para dar continuidad a estas visitas sería positivo la creación de **diálogos políticos y técnicos periódicos** que podrían tener un formato híbrido compuesto por reuniones presenciales y virtuales. Estos diálogos podrían establecerse tanto en los nuevos MoUs como en aquellos ámbitos estratégicos en los que exista un marco de relación previo sin diálogo bilateral periódico establecido.
4. Aunque España e India no comparten ni intereses geopolíticos ni una misma visión sobre cómo ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad, existen unos valores democráticos compartidos y un compromiso común con los principios, objetivos y centralidad del sistema de Naciones Unidas que permiten una interlocución constructiva multilateral. Podría facilitarse un **diálogo multilateral activo y continuo**, incluyendo encuentros continuados en los márgenes del G20, que consolide la alianza multilateral y genere nuevas vías de colaboración y cooperación, también dentro de la Agenda 2030.
5. La alianza entre España e India en seguridad y defensa se ha fortalecido con el apoyo que España dio al ingreso de India a distintos foros y acuerdos internacionales en el ámbito de la defensa. Este compromiso en el ámbito multilateral sienta las bases para que España e India puedan seguir aumentando el **diálogo y la cooperación permanente en seguridad y defensa**. De este marco de cooperación se beneficiarían las industrias de defensa de ambos países.
6. En paralelo a la construcción de una asociación bilateral estratégica, España puede también adquirir un **papel más activo en la relación India-Unión Europea** de manera análoga a como lo hacen otros socios europeos. La relación bilateral España-India podría beneficiarse tanto de una mayor implicación de España en la negociación del acuerdo bilateral de Comercio Inversiones India-UE (BTIA) como de una mayor participación de instituciones y entidades españolas en proyectos de la Unión Europea en India, siguiendo la misma política activa de difusión, promoción y acompañamiento desarrollada en el ámbito de la ciencia y la tecnología que está cosechando un excelente resultado en el H2020.
7. Tanto los países europeos en India como los asiáticos en España han ido ampliando su red consular, lo que ha permitido vertebrar la presencia diplomática de estos países en el conjunto del territorio. En el caso de España en India, podría igualarse la presencia consular española a la que ya tienen en India otros países europeos con similares intereses y que cuentan con dos consulados generales, como Italia, Países Bajos o Bélgica, apostando por ampliar su presencia mediante la creación de un **Consulado General de España en Bangalore**, como ya proponía la medida 31 del documento 'Una visión Estratégica para España en Asia 2018-2022' del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La creación de este consulado permitiría extender la influencia española al sur de India y aumentar los intercambios en el ámbito científico y tecnológico. La APCI de 2017 recogía la intención de abrir un **Consulado General de India en Barcelona**, una apertura que favorecería un incremento de las relaciones en el ámbito económico y comercial.
8. Sería oportuno **seguir reforzando la Embajada de España en Nueva Delhi y su sección consular** –como ha ocurrido en los últimos años, en los que se ha duplicado su personal–, al igual que ampliar sus instalaciones, para mantener el impulso de

las relaciones políticas con India y afrontar el continuo incremento del número de visados, que se ha cuadruplicado en los últimos 10 años.

9. Dentro del **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en Madrid** sería conveniente **continuar fortaleciendo el peso de Asia** en general, y de India en particular, en sus departamentos en proporción al crecimiento de la relevancia de Asia en la agenda internacional.

10. La APCI de 2017 recogía la intención del Gobierno de España de celebrar un **año de España en India**. Aunque España ha celebrado iniciativas similares con China, Japón y Rusia, nunca lo ha hecho con India. La importancia de la celebración de un evento bilateral de estas características es mucho más relevante que un mero marco de celebración institucional, pudiendo convertirse en el hito bilateral pendiente en las relaciones España-India. Por un lado, el año de España en India establecería un mandato político claro a todas las instituciones y ministerios españoles de apuesta por India. Ese mandato político con carácter multisectorial nunca se ha dado hasta la fecha. Por otro lado, un año dual puede suponer un punto de inflexión en las relaciones entre los dos países creando plataformas y espacios de intercambio permanentes en distintos sectores. Por último, una inversión de este tipo permitiría tejer una sociedad civil bilateral interconectada que mantuviera el impulso bilateral en el ámbito privado más allá de las iniciativas institucionales. Pero para llevar a cabo un hito bilateral de estas características se necesita una estrategia predefinida que identifique los principales objetivos y sectores de interés, una planificación que permita generar antes de la celebración del propio año un encuentro entre actores de ambos países del que surjan

las iniciativas conjuntas, una involucración política que promueva intercambios y visitas en el marco del año, y, por último, un presupuesto que lo haga posible. Un exitoso año de España en India sería el mejor reclamo para que el gobierno de India celebrara el año de India en España.

\* Las propuestas e ideas recogidas en este documento de trabajo no reflejan necesariamente la postura de la Fundación Consejo España-India, ni la de sus patronos, ni la de la Cámara de Comercio Indo-Española, ni la de ninguna de las entidades ni personas que han contribuido en este ejercicio.



## Fuentes

Se ha recabado la visión y consideraciones anónimas de 200 personas e instituciones interesadas en nuestras relaciones bilaterales a través de encuestas y formularios online, así como de 80 de actores bilaterales a través de entrevistas virtuales personalizadas.

Airbus. Información obtenida en: <https://www.airbus.com/company/worldwide-presence/india.html>

Auswärtiges Amt (Ministerio Federal de Asuntos Exteriores – Alemania). Información obtenida en: <https://india.diplo.de/in-en/vertretungen> / <https://www.auswaertiges-amt.de/en/aussenpolitik/laenderinformationen/indien-node>

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Información facilitada por la propia entidad. Adicionalmente, información obtenida en: <https://www.cdti.es/>

Comisión Europea, Complete statistics on short-stay visas issued by the Schengen States. Información obtenida en: [https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/borders-and-visas/visa-policy\\_en#stats](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/borders-and-visas/visa-policy_en#stats)

Delegación de la Unión Europea en India. Información facilitada por la propia entidad. Adicionalmente, información obtenida en: [https://eeas.europa.eu/delegations/india\\_en](https://eeas.europa.eu/delegations/india_en)

Embajada de España en India. Información facilitada por la propia entidad. Adicionalmente, información obtenida en: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/NuevaDelhi/>

Embassy of India in Spain. Información facilitada por la propia entidad. Adicionalmente, información obtenida en: <https://www.eoimadrid.gov.in/>

Eusko Jaurlaritz. Información obtenida en: <https://basquetrade.spri.eus/en/offices/india/>

FPS Foreign Affairs (Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores – Bélgica). Información obtenida en: <https://india.diplomatie.belgium.be/en/embassy-and-consulates>

Generalitat de Catalunya. Información obtenida en: <https://www.accio.gencat.cat/es/serveis/oficines-exteriors/bombai/>

Indra Sistemas SA. Información facilitada por la propia entidad. Adicionalmente, información obtenida en: <https://www.indracompany.com/>

Ministère de l'Europe et des Affaires Étrangères (Ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores – Francia). Información obtenida en: <https://in.ambafrance.org/French-consulates-in-India> / <https://in.ambafrance.org/Visits->

Ministeri degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional – Italia). Información obtenida en: [https://ambnewdelhi.esteri.it/ambasciata\\_newdelhi/en/ambasciata\\_la\\_rete\\_consolare](https://ambnewdelhi.esteri.it/ambasciata_newdelhi/en/ambasciata_la_rete_consolare)

Ministerie van Buitenlandse Zaken (Ministerio de Asuntos Exteriores – Países Bajos). Información obtenida en: <https://www.netherlandsworldwide.nl/countries/india/about-us>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España. Información obtenida en: <http://www.exteriores.gob.es/>

Ministério dos Negócios Estrangeiros (Ministerio de Relaciones Exteriores – Portugal). Información obtenida en: <https://www.portaldiplomatico.mne.gov.pt/>

Ministry of External Affairs, Government of India. Información obtenida en: <https://www.mea.gov.in/>

Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Información obtenida en: <https://www.sipri.org/databases/milex>

## Bibliografía

Airbus. "Airbus readies large-scale presence at Aero India". Febrero 2019.

Campos, Rubén; Sengupta, Jaishree. "La proyección actual de España en la India: imagen y relaciones". Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano. Abril 2015.

Comisión UE; Gobierno de India.

"Asociación estratégica UE-India: una hoja de ruta para 2025". Julio 2020.

"Declaración conjunta -15.ª Cumbre UE-India". Julio 2020.

"Declaración conjunta UE-India sobre la eficiencia de los recursos y la economía circular". Julio 2020.

Consejo de Seguridad de la ONU. "Sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo: Resolución 1373". 2001.

CPS India-Australia. "Joint Statement on a Comprehensive Strategic Partnership between Republic of India and Australia". Junio 2020

Dhingra, Anil; López, Gonçal (eds). "Encuentros Culturales Indo-Españoles (1956-2016). Impactos y Visiones". Jawaharlal Nehru University. Julio 2017.

Alvear, Cristóbal. "Un nuevo impulso para las relaciones España-India desde la sociedad civil".

ECO. "Costa, Modi want EU/India summit during Portuguese presidency". Mayo 2020.

EFE. "Zapatero y Musharraf relanzan la lucha contra el terrorismo y la inmigración ilegal". Abril 2007

El Confidencial, "El vídeo homenaje del PP que dejó mudo a Mariano Rajoy". Julio 2018.

El Diario de Sevilla. "Airbus y Tata fabricarán 56 C295 para la India tras un acuerdo de 2.121 millones". Noviembre 2019.

Europa Press.

"Armengol inicia su viaje oficial a la India con la visita a un grupo de autoayuda para mujeres en exclusión social". Febrero 2020.

"El Gobierno trabaja para repatriar a españoles atrapados en India, entre los que se encuentran más de 20 gallegos". Abril 2020.

European Commission. "Complete Statistics on Short-stay Visas Issued by the Schengen State". 2010; 2019.

Financial Express.

"Make in India: Tata and Airbus to make C-295 transport aircraft for IAF". Noviembre 2019.

- “FDI in defence limit raised to 74%; FM Sitharaman announces major ‘Make in India’ push for defence”. Mayo 2020.
- Fundación Consejo España-India.
- “Viaje a India del Director del Gabinete de Presidencia, Jorge Moragas”. Abril 2015.
- “El Presidente del Gobierno se reúne con el vicepresidente de la India”. Octubre 2018.
- “Josep Borrell, Alto Representante de la UE, visita la India”. Enero 2020.
- “Gobierno y empresas apuestan por India, un país complejo pero con potencial”. Junio 2020.
- “Sener Marine firma un contrato de Foran con Goa Shipyard Limited”. Agosto 2020.
- Gobierno de España.
- Decreto de 8 de junio de 1956 por el que se crea en régimen de reciprocidad, la Embajada de España en Nueva Delhi.
- Real Decreto 812/2006, de 30 de junio, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio de la Misión Diplomática Permanente de España en India, con sede en Mumbai.
- Orden AEC/2090/2006, de 30 de junio, por la que se crea una Oficina Consular, con categoría de Consulado General, en Mumbai (India).
- Real Decreto 1117/2007, de 24 de agosto, por el que se crea la Consejería de Turismo de la Misión Diplomática Permanente de España en la India
- Real Decreto 909/2008, de 30 de mayo, por el que se crean las Consejerías de Interior en las Misiones Diplomáticas Permanentes de España en Alemania, Andorra, Argelia, Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, El Salvador, Francia, India, Israel, Italia, Marruecos.
- Real Decreto 345/2010, de 19 de marzo, por el que se crea la Agregaduría de Defensa de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de la India.
- Real Decreto 830/2014, de 3 de octubre, por el que se establece la nueva estructura de las Consejerías del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el exterior y se regula la organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las mismas.
- Gil, Juan (ed). “España-India: Sueño y Realidad (2000 años de relaciones)”. Embajada de India en España. 2003.
- Vohra, Deepak. “India-España: Contactos oficiales”.
- González, Luis Valeriano. “Desarrollo de las relaciones India-España desde la independencia”.
- Indra.
- “Indra mejora la seguridad aérea en 37 aeropuertos de la India”. Julio 2020.
- “Caso de éxito: Comunicaciones vía satélite para submarinos”.
- Infodefensa. “Navantia busca alianzas locales para reforzar su oferta de submarinos en India”. Abril 2020.
- Leda, Sara. “España llega a un acuerdo con India para importar hidroxicloquina”. El Periódico. Abril 2020
- Martínez, Ángel. “Un mes atrapados entre fronteras indias”. El País. Abril 2020.
- Mendo, Carlos. “Los Reyes de España inician el domingo una visita oficial de seis días a la India”. El País. Enero 1982.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- “Asociación para la paz, el crecimiento y la innovación. Declaración conjunta del Primer Ministro de Japón y el Presidente del Gobierno de España”. 2013.
- “Una visión estratégica para España en Asia 2018-2022”. 2018.
- “Visita del Ministro Borrell a India”. Enero 2019.
- “Vuelo de evacuación de turistas varados en India”. Abril 2020.
- “Consultas políticas bilaterales entre España e India”. Julio 2020.
- “Ficha País: India”. Julio 2020.
- Ministerio de Defensa de España. “El ‘Juan Carlos I’ y la fragata ‘Blas de Lezo’ realizan ejercicios conjuntos con la marina india”. Junio 2018.
- Ministry of External Affairs, Government of India. “India-Spain Bilateral Brief”. Septiembre 2019.
- National Investment Promotion and Facilitation Agency (Invest India). “Defence Manufacturing”. 2019.
- Navantia. “Submarino indio P75, evento industrial online de Navantia”. Abril 2020.
- Pellicer, Lluís. “La cumbre entre la UE y China evidencia la distancia política y económica entre los dos bloques”. El País. Junio 2020.
- Peri, Dinakar. “C-295 transport plane clears cost negotiations”. The Hindu. Noviembre 2019.
- Presidencia del Gobierno.
- “Rajoy en la Cumbre del G-20 en Turquía. Segunda Jornada”. La Moncloa. Noviembre 2015.
- “Pedro Sánchez mantiene una reunión bilateral con el primer ministro de India, Narendra Modi”. La Moncloa. Diciembre 2018.
- Secretaría de Estado de Comunicación, Presidencia del Gobierno. “Comunicado Conjunto España-India: Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación entre España e India (APCI)”. 2017.
- Secretaría de Estado de Comercio. “Estadísticas Españolas de Exportación de Material de Defensa, de Otro Material y de Productos y Tecnologías de Doble Uso”. 2019
- SIPRI. “Trends in World Military Expenditure”. Abril 2020.
- Sood, Rakesh. “Why France is a reliable strategic partner for India”. Observer Research Foundation. Enero 2020.
- The Hindu. “India’s UNSC non-permanent seat: Modi thanks global community”. Junio 2020.
- The Times of India. “Over 3 lakh Indian workers returned to India under Vande Bharat Mission: Govt”. Septiembre 2020.